



Somos **calidad**,
somos **competitividad**,
somos **confianza**.



F-PS-293
Versión 04

Página 1 de 17

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

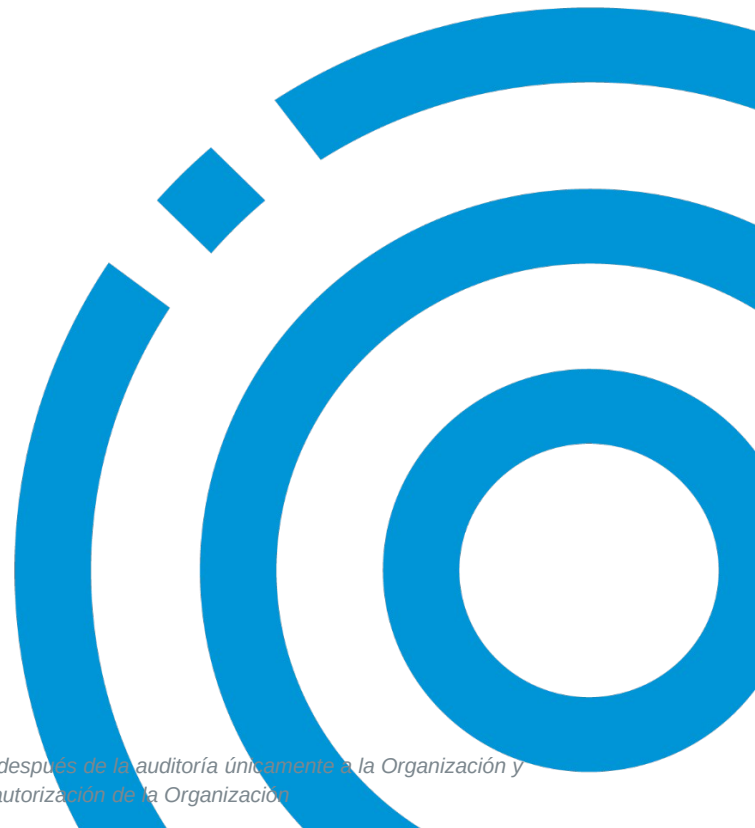


iconotec

Huella de confianza.

icontec.org

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. ORGANIZACIÓN

INSTITUCION UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA

1.2. SITIO WEB: <http://www.colmayorbolivar.edu.co>

1.3. LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL:

ISO 9001:2015: Centro Carrera 3 No. 36 - 95 Calle de la Factoría Cartagena, Bolívar, Colombia

1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN:

ISO 9001:2015

Diseño, desarrollo de los planes de estudio y prestación de los servicios de educación superior en las modalidades técnicas, tecnológicas, en las unidades de: Administración y Turismo, Ciencias Sociales y Educación, Arquitectura e Ingeniería

Design, development of study plans and delivery of superior education services in technical and technological modalities, in Units: Administration and Tourism, Social Sciences and Education, Architecture and Engineering

1.5. CÓDIGO IAF: 37 , CS 37-0

1.6. CATEGORÍA DE ISO/TS 22003: NA

1.7. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTIÓN:

ISO 9001:2015

1.8. REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN

Nombre:	JUAN ALBERTO ARRAUT CAMARGO
Cargo:	REPRESENTANTE LEGAL
Correo electrónico:	rectoria@umayor.edu.co

1.9. TIPO DE AUDITORÍA: Renovación (ISO 9001:2015)

Aplica toma de muestra por multisitio: No

: X

1.10. TIEMPO DE AUDITORÍA	FECHA	Tiempo de auditoría
Etapas 1 (Si aplica)	NA	
Preparación de la auditoría en sitio y elaboración del plan	2022-10-10	0.5
Auditoría remota	NA	
Auditoría en sitio	2022-10-27/28	2.5

1.11. EQUIPO AUDITOR

Auditor líder	MAHARA CORREA Coordinador Lider ISO 9001:2015
Auditor	IVAN ARTURO LOPEZ TAMARA ISO 9001:2015
Experto Técnico	N/A
Observador – Profesional de Apoyo	

1.12. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN

Código asignado por ICONTEC	SC7233-1
Fecha de aprobación inicial	2010-09-08
Fecha de próximo vencimiento:	2025-09-07

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

- 2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- 2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión
- 2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- 2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- 3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.
- 3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.
- 3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.
- 3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.

- 3.5.** El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.
- 3.6.** Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.
- 3.7..** ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1?

NA

- 3.8..** Si se aplicó toma de muestra de múltiples sitios.

No

- 3.9..** ¿En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificados los requisitos no aplicables acordes con lo requerido por el respectivo referencial?

Si

No aplica 7.1.5.2 Trazabilidad de las mediciones, porque la Institución no requiere de equipos calibrados para verificar las características del servicio de educación.No aplica 8.4.1.b) y c) Control Productos y Servicios suministrado externamente, porque los productos son proporcionados directamente por la Institución.

- 3.10..** ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización?

NA

- 3.11..** Es una auditoría de ampliación o reducción de alcance de certificación o de cubrimiento de sitios permanentes

No

- 3.12..** ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio (Por ejemplo, el numeral 8.3, de la norma ISO 9001:2015), este se incluye en el alcance del certificado?

Si

Se verificaron los requisitos de diseño y desarrollo Se verificaron los requisitos de diseño y desarrollo en el diseño de los planes de estudio, planes de asignatura y contenidos programáticos, en las actividades del programa de Administración Turística.

- 3.13..** ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo, habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?

Si

- La Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar, con Sede en la Ciudad de Cartagena de Indias, recibió la categoría de establecimiento público del orden nacional por medio del decreto 758 de 1988. Es actualmente un organismo con Personería Jurídica, Autonomía administrativa y Patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional.
- Mediante Resolución 010287 del 4/06/2021 expedida por el Ministerio de Educación Nacional, se obtuvo el nuevo carácter y se pasó de Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar a Institución Universitaria Mayor de Cartagena – Umayor

I T E M	PROGRAMA	RESOLUCIO N	FECHA VMTO	CODIGO SNIES
1	Programa Profesional en ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA	RESOLUCIÓN N No. 21997	22/11/2023	106042/ por ciclo propedéutico
2	Programa Tecnología en GESTIÓN TURÍSTICA	RESOLUCIÓN N No. 21996	22/11/2023	54759/ por ciclo propedéutico
3	Programa TP en OPERACIÓN TURÍSTICA	RESOLUCIÓN N No. 21995	22/11/2023	54758 / por ciclo propedéutico
4	Programa Profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	RESOLUCIÓN N No. 02432	10/02/2023	105319/ por ciclo propedéutico
5	Programa TP en PROCESOS ADMINISTRATIVOS	RESOLUCIÓN N No. 02430	10/02/2023	105317/ por ciclo propedéutico
6	Programa Tecnología en GESTIÓN MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO	RESOLUCIÓN N No. 03098	18/02/2023	105387/ por ciclo propedéutico
7	Programa TP en MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO	RESOLUCIÓN N No. 03097	18/02/2023	105386/ por ciclo propedéutico
8	Programa Tecnología en PROMOCIÓN SOCIAL	RESOLUCIÓN N No. 0040009	12/04/2026	2065

3.14.. ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo, relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?

Si

.Cambios en alta dirección: Rector

3.15.. ¿Si la organización realiza actividades del alcance en turnos nocturnos que no pueden ser visitadas en el turno diurno, estas fueron auditadas en esta auditoría?

NA

3.16.. Para sistemas de gestión de calidad; ¿Se subcontratan con proveedores el suministro de productos y servicios que hacen parte del alcance del certificado?

NA

3.16.. ¿se encontraron controlados los proveedores de estos productos y servicios?

NA

3.17.. ¿Se presentaron, durante la auditoría, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?

No

3.18.. ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?

No

3.19.. ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?

NA

3.20.. ¿Aplica restauración para este servicio?

Si

La institución se tenía que presentar mínimo con tres meses de anticipación a la fecha 2022-09-07

3.21.. Se verificó si la Organización implementó o no, el plan de acción establecido para solucionar las no conformidades menores pendientes de la auditoría anterior de ICONTEC y si fueron eficaces.

NA

3.22.. Esta auditoría fue testificada por el Organismo de acreditación

No

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

Como resultado de la auditoría, el equipo auditor declara la conformidad y eficacia del sistema de gestión auditado basados en el muestreo realizado. A continuación, se hace relación de los hallazgos de auditoría.

4.1. Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.

1. Se destaca el liderazgo y compromiso de la alta dirección con el SGC, puesto que ha suministrado los recursos necesarios para que los procesos puedan lograr sus objetivos organizacionales, asegura que el personal conozca su contribución individual a los objetivos y motiva a cumplirlos, asegura el ambiente laboral adecuado promoviendo la motivación, la satisfacción, el desarrollo y el desempeño de su personal.
2. Se resalta el cambio de carácter de la institución, porque traería grandes beneficios no solo para Cartagena, sino para la región Caribe, ya que permite contar con una institución que brinde una amplia oferta académica con carreras profesionales y posgrados que permitan el acceso a la educación superior de muchos jóvenes.
3. Se distingue la formación por ciclos propedéuticos, el cual trae como beneficio la oportunidad de organizar los programas académicos en forma coherente y coordinada, y vincularlos, además, con los sectores productivos. Adicionalmente, permiten la movilidad tanto en el sistema como hacia el mundo laboral, lo que enriquece la formación del individuo de acuerdo con el contexto en el que se desenvuelve. Esta movilidad, aunada a la flexibilidad que introducen los ciclos propedéuticos, promoverá el aumento de la permanencia estudiantil en la Educación Superior.
4. Se destaca la acreditación de los programas de turismo e idioma y promoción social, logrando una mejor asignación de recursos en función de sus necesidades y se promueve el compromiso permanente con el mejoramiento de la calidad de la enseñanza.
5. Se resaltan los trabajos de las adecuaciones y mejora de la planta física de la infraestructura educativa, para nuevos espacios de formación académica: aulas, laboratorios, salas de cómputo, oficinas de los docentes, auditorios, redes y comunicaciones, entre otros.

4.2. Oportunidades de mejora

GESTION DIRECCION

1. Reforzar el seguimiento y revisión de la información del contexto de la organización, con el objetivo de evidenciar aquellas amenazas y debilidades que se pueden convertir en riesgos para la entidad. Asimismo se puedan verificar aquellas debilidades que se gestionan por parte de la IE y se convierten en fortalezas
2. Reforzar el seguimiento y revisión de la información de los requisitos de las partes interesadas, con el objeto de identificar aquellos incumplimientos de los requisitos que se pueden convertir en riesgos para la IE.
3. Fortalecer la determinación de los riesgos y oportunidades de la IE a nivel estratégico, considerando las cuestiones internas y externas del contexto organizacional y los requisitos de las partes interesadas.
4. Fortalecer la identificación y controles de los riesgos de los procesos, con el fin de que estas acciones sean proporcionales al impacto potencial en la conformidad de productos y servicios.

TALENTO HUMANO

1. Mejorar el formato de evaluación docente, incluyendo las actividades más relevantes que se tienen definidas dentro del manual de funciones, asimismo dejar evidencia en forma objetiva del cumplimiento de las mismas.
2. Mejorar la evaluación del personal administrativo de planta, incluyendo dentro de las metas las establecidas en el plan de desarrollo institucional, esto permite evidenciar la alineación con el cumplimiento de las mismas.

DOCENCIA

1. Fortalecer el análisis de la eficacia de las estrategias definidas para cumplimiento del plan estratégico, con el fin de realizar un plan de mejoramiento a los resultados que estén por debajo de la meta trazada.
2. Es importante garantizar la asistencia de los representantes de los estudiantes al comité curricular, con el objetivo de tener en cuenta las sugerencias u observaciones desde el punto de vista de los estudiantes.
3. Es importante registrar en las actas de los comités el seguimiento a los compromisos adquiridos, con el fin de evidenciar su cumplimiento.
4. Fortalecer las estrategias de seguimiento y medición a los resultados de aprendizaje, con el fin de evidenciar, que se esté logrando estos objetivos en el proceso de formación de los estudiantes.
5. En el riesgo "Diseño de programas no pertinentes" reforzar los controles incluyendo aquellos relacionados con los informes de egresados, seguimiento al sector productivo, observatorio laboral, entre otros.

INVESTIGACION

1. Es conveniente documentar los criterios de selección del Jurado lector, con el fin de evaluar la trazabilidad en la escogencia del docente teniendo en cuenta todas las características particulares que debe tener para la revisión de los trabajos de grado.

2. Es importante documentar, la reunión con los estudiantes para la retroalimentación de las mejoras a realizar, durante la sustentación de actas de grado.

ADMISION, REGISTRO Y CONTROL

1. Mejorar los informes estadísticos de los estudiantes que han desertado, con el fin de fortalecer con los procesos de bienestar y docencia las estrategias de permanencia.

CONTRATACION

1. Reforzar el seguimiento a los requisitos contractuales, con el fin de revisar los tiempos de adquisición y aprobación de las pólizas. Asimismo, es importante fortalecer las evidencias de la experiencia de los contratistas, con el fin de demostrar la idoneidad para la ejecución de los proyectos o contratos.

MANTENIMIENTO

1. Realizar conciliación de los activos entre las dependencias de almacén, compras, financiera y mantenimiento, con el fin de unificar las cifras actuales y sean veraces en los estados financieros e inventarios.

SGC

1. Fortalecer en los líderes de procesos la metodología para análisis de causas, puesto que buen análisis evita que la no conformidad vuelva a ocurrir.
2. Fortalecer el informe de revisión por la dirección, realizando un análisis minucioso y detallado de las entradas definidas en el 9.3.2. de la norma. Asimismo tener en cuenta todas las entradas del 9.3.3. de la norma.

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

5.1.1. Incluir las reclamaciones o quejas válidas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.

Principales quejas o reclamaciones recurrentes	Principal causa	Acciones tomadas
12 quejas	En el 2022 se han presentado 12 quejas por diferentes motivos: 4 por problemas de la plataforma, 8 por inscripción y matrícula	Cada una de las quejas presentadas por los estudiantes, fueron atendidas oportunamente.

5.1.2. Incluir las solicitudes o comunicaciones de partes interesadas, por ejemplo, para ISO 14001, ISO 45001

NA

5.1.3. Incluir las retiradas de producto del mercado para ISO 9001, NTC 5830, ISO 22000 y FSSC 22000

NA

5.1.4. Incluir la ocurrencia de incidentes (accidentes o emergencias) en los sistemas de gestión que aplique y explique brevemente cómo fueron tratados

NA

5.1.5. En los casos que aplique verificar que la Organización haya informado a ICONTEC durante los plazos especificados en el Reglamento R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN, eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión certificado, relacionados con el alcance de certificación que sean de conocimiento público. El auditor verificará las acciones pertinentes tomadas por la Organización para evitar su recurrencia y describirá brevemente cómo fueron atendidas.

NA

5.1.6. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado?

NA

5.1.7. ¿Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados?

Si

5.1.8. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar E-PS-080 ALCANCE DE CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN)

Si

5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación.

¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación?

No

Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento		
1ª de seguimiento del ciclo	2	6.1.2.b.2. / 9.1.1.b
2ª de seguimiento del ciclo	0	NA
Renovación	0	NA
Auditorías especiales (Extraordinaria, reactivación, ampliación)		

5.3. Análisis del proceso de auditoría interna

La auditoría fue realizada por 11 auditores internos, quienes cumplen con la competencia del perfil de auditor interno. Se cuenta con un procedimiento de auditoría interna de acuerdo con las directrices de la norma ISO 19011. Se cumplió con el programa de auditoría interna que garantiza la auditoría del SGC, el cual indica un ciclo de auditoría. La auditoría interna se realizó el 9 al 17 de Mayo 2021, la duración fue de 40 horas, se cubrieron todos los procesos. Se concluye adecuación

e implementación oportuna de los planes de acción definidos para el tratamiento y cierre de 5 no conformidades identificadas en la auditoría interna.

5.4. Análisis de la revisión del sistema por la dirección

La revisión por la dirección se realizó el 30 de Septiembre 2022, se cubrieron todas las entradas para la revisión del SGC de acuerdo a lo exigido en el numeral 9.3.2 de la norma 9001:2015. Los resultados o salidas de la dirección quedaron consignados en un acta de acuerdo con el requisito 9.3.3 de la norma ISO 9001:2015.

6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACIÓN

6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)?

Si

El logo se aplica en la papelería

6.2. ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo con lo establecido en el reglamento R-PS-007 y el Manual de aplicación E-GM-001 USO DE LA MARCA DE CONFORMIDAD DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC PARA SISTEMAS DE GESTIÓN?

Si

6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?

NA

6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (¿vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?)

Si

7. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADAS

¿Se presentaron no conformidades mayores?

No.

¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoría anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría?

NA.

¿Se presentaron no conformidades menores detectadas en esta auditoría que por solicitud del cliente fueron revisadas durante la complementaria?

NA.

Fecha de la verificación complementaria

NA.

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz
----	---	--	-------------

	numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	la acción ?
No conformidades mayores identificadas en esta auditoría		
No conformidades pendientes de la auditoría anterior que no se solucionaron		
No conformidades detectadas en esta auditoría que fueron cerradas		

8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL R-PS-007

ISO 9001:2015	Se recomienda Renovar y Restaurar el Certificado, una vez finalice el proceso de Renovación			
Nombre del auditor líder: MAHARA CORREA Coordinador Lider ISO 9001:2015	Fecha:	2022	11	12

9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

Anexo 1	Plan de auditoría F-PS-530 PLAN DE AUDITORIA EN SITIO – SISTEMAS DE GESTIÓN (Adjuntar el plan a este formato y el F-PS-654 FORMATO DE PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN, cuando aplique)	X
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión (En caso de que no aplique indicar en el cuadro N/A)	NA
Anexo 3	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas	NA
	Aceptación de la organización firmada.	X
	Información de la confirmación del cumplimiento de las condiciones para realizar auditoria con el apoyo de medios tecnológicos	NA
Anexo 4	Información específica por condición de emergencia	NA
Anexo 5	Declaración de aplicación (solo para ISO 28001)	NA

ANEXO 3

- CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS

Durante esta auditoría no se presentaron no conformidades

- **Información de la confirmación del cumplimiento de las condiciones para realizar auditoria con el apoyo de medios tecnológicos**

NA



Somos **calidad**,
somos **competitividad**,
somos **confianza**.





iconotec

Huella de confianza.

iconotec.org

EMPRESA:	INSTITUCION UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA		
DIRECCIÓN DEL SITIO:	ISO 9001:2015 Centro Carrera 3 No. 36 - 95 Calle de la Factoría Cartagena, Bolívar, Colombia		
REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN:	JUAN ALBERTO ARRAUT CAMARGO		
CARGO:	REPRESENTANTE LEGAL	Correo electrónico:	rectoria@umayor.edu.co
ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN: ISO 9001:2015			
Diseño, desarrollo de los planes de estudio y prestación de los servicios de educación superior en las modalidades técnicas, tecnológicas, en las unidades de: Administración y Turismo, Ciencias Sociales y Educación, Arquitectura e Ingeniería			
ALCANCE DE LA AUDITORIA: ISO 9001:2015			
Diseño, desarrollo de los planes de estudio y prestación de los servicios de educación superior en las modalidades técnicas, tecnológicas, en las unidades de: Administración y Turismo, Ciencias Sociales y Educación, Arquitectura e Ingeniería			
CRITERIOS DE AUDITORÍA:	ISO 9001:2015 + la documentación del Sistema de Gestión		
TIPO DE AUDITORÍA: Renovación (ISO 9001:2015)			
MODALIDAD: <input checked="" type="checkbox"/> Auditoría en sitio <input type="checkbox"/> Auditoria parcialmente remota <input type="checkbox"/> Auditoría totalmente remota			
Aplica toma de muestra por multisitio:		NO	
Existen actividades/procesos que requieran ser auditadas en turno nocturno:		NA	
<p>Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas.</p> <p>Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario, (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización).</p> <p>En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.</p> <p>La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC.</p>			

El idioma de la auditoría y su informe será el español.

Los objetivos de la auditoría son:

- ✓ Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- ✓ Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.
- ✓ Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- ✓ Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

Las condiciones de este servicio se encuentran indicadas en el R-PS-007 REGLAMENTO PARA LA CERTIFICACION DE SISTEMAS DE GESTIÓN.

AUDITOR LÍDER	MAHARA CORREA Coordinador Lider ISO 9001:2015	CORREO ELECTRÓNICO	mcorrea@icontec.net
AUDITOR	IVAN ARTURO LOPEZ TAMARA ISO 9001:2015	CORREO ELECTRÓNICO	ilopez@icontec.net
EXPERTO TÉCNICO	N/A		
OBSERVADOR-PROFESIONAL DE APOYO	N/A		

Fecha / Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora fin de la actividad de auditoría	PROCESO/ACTIVIDADES	REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2022-10-27 Centro Carrera 3 No. 36 - 95 Calle de la Factoría	14:00	14:30	Reunión de apertura	ISO 9001:2015	MAHARA CORREA	Todas las personas
Centro Carrera 3 No. 36 - 95 Calle de la Factoría	14:30	16:00	Gestión Directiva	ISO 9001:2015 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 5.1.1., 5.1.2., 5.2, 5.2.1., 5.2.2., 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1.1., 7.1.2., 9.1.1., 9.1.3, 10.1, 10.2, 10.3	MAHARA CORREA	Director Planeación Institucional/ Kimberly Barrios
Centro Carrera 3	16:00	17:30	Gestión Talento Humano	ISO 9001:2015 4.4, 6.1, 6.2,	MAHARA CORREA	Director de Talento Humano/ Virginia Acevedo

No. 36 - 95 Calle de la Factoría				6.3, 7.1.6, 7.2, 7.3, 7.4, 9.1.1., 9.1.3, 10.1, 10.2, 10.3		
Centro Carrera 3 No. 36 - 95 Calle de la Factoría	17:30	18:00	Balance	ISO 9001:2015	MAHARA CORREA	
2022-10-28 Centro Carrera 3 No. 36 - 95 Calle de la Factoría	08:00	10:00	Docencia (Facultad de Ingeniería – TP Mantenimiento Electromecánico)	ISO 9001:2015 4.4, 6.1, 6.2, 6.3, 8.1, 8.3.1., 8.3.2., 8.3.3., 8.3.4., 8.3.5., 8.3.6, 8.5.1, 8.5.2., 8.5.3., 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7, 9.1.1., 9.1.3, 10.1, 10.2, 10.3	MAHARA CORREA	Decana Facultad Ingeniería/ Amparo Díaz Bonfante
2022-10-28 Centro Carrera 3 No. 36 - 95 Calle de la Factoría	08:00	10:00	Docencia (Facultad Administración y Turismo – Administración Turística)	ISO 9001:2015 4.4, 6.1, 6.2, 6.3, 8.1, 8.3.1., 8.3.2., 8.3.3., 8.3.4., 8.3.5., 8.3.6, 8.5.1, 8.5.2., 8.5.3., 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7, 9.1.1., 9.1.3, 10.1, 10.2, 10.3	IVAN ARTURO LOPEZ TAMARA	Decana Facultad Administración y Turismo/Emilia Polo
Centro Carrera 3 No. 36 - 95 Calle de la Factoría	10:00	12:00	Egresados	ISO 9001:2015 4.4, 6.1, 6.2, 6.3, 8.1, 8.5.1, 8.5.2., 8.5.3., 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7, 9.1.1., 9.1.3, 10.1, 10.2, 10.3	MAHARA CORREA	Coordinador de Egresados/Mary Brigitte Calderón
2022-10-28 Centro Carrera 3 No. 36 - 95 Calle de la Factoría	10:00	12:00	Investigación	ISO 9001:2015 4.4, 6.1, 6.2, 6.3, 8.1, 8.3.1., 8.3.2., 8.3.3., 8.3.4., 8.3.5., 8.3.6, 8.5.1, 8.5.2., 8.5.3., 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7, 9.1.1., 9.1.3, 10.1, 10.2, 10.3	IVAN ARTURO LOPEZ TAMARA	Director de Investigación/ Omar Cifuentes

2022-10-28 Centro Carrera 3 No. 36 - 95 Calle de la Factoría	12:00	13:30	Receso	ISO 9001:2015	IVAN ARTURO LOPEZ TAMARA MAHARA CORREA	
Centro Carrera 3 No. 36 - 95 Calle de la Factoría	13:30	15:00	Admisión, Registro y Control	ISO 9001:2015 4.4, 6.1, 6.2, 6.3, 8.2.1., 8.2.2., 8.2.3., 8.2.4., 9.1.1., 9.1.3, 10.1, 10.2, 10.3	MAHARA CORREA	Director de Admisión, Registro y Control/ Ruth Mongua
2022-10-28 Centro Carrera 3 No. 36 - 95 Calle de la Factoría	13:30	15:00	Contratación	ISO 9001:2015 4.4, 6.1, 6.2, 6.3, 8.4.1., 8.4.2., 8.4.3., 9.1.1., 9.1.3, 10.1, 10.2, 10.3	IVAN ARTURO LOPEZ TAMARA	Director de Contratación y Compras/ Oscar Vergara
Centro Carrera 3 No. 36 - 95 Calle de la Factoría	15:00	16:30	SGC (PQRS, nivel de satisfacción, Informe auditoría interna, Informe RXD, verificación uso logo)	ISO 9001:2015 4.4, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1.5., 7.1.5.1, 7.5.1., 7.5.2., 7.5.3., 9.1.1., 9.1.2., 9.1.3, 9.2, 9.3.1., 9.3.2., 9.3.3., 10.1, 10.2, 10.3	MAHARA CORREA	Coordinadora SGC/ Alejandra Verbel
2022-10-28 Centro Carrera 3 No. 36 - 95 Calle de la Factoría	15:00	16:30	Mantenimiento	ISO 9001:2015 4.4, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1.3., 7.1.4., 9.1.1., 9.1.3, 10.1, 10.2, 10.3	IVAN ARTURO LOPEZ TAMARA	Director de Infraestructura/ Alberto Zabaleta
2022-10-28 Centro Carrera 3 No. 36 - 95 Calle de la Factoría	16:30	17:00	Preparación informe de auditoría	ISO 9001:2015	IVAN ARTURO LOPEZ TAMARA MAHARA CORREA	Auditor líder y equipo auditor
2022-10-28 Centro Carrera 3 No. 36 - 95 Calle de la Factoría	17:00	17:30	Reunión de cierre	ISO 9001:2015	IVAN ARTURO LOPEZ TAMARA MAHARA CORREA	Todas las personas entrevistadas en la auditoría

Observaciones:

Los requisitos comunes que serán auditados en todos los procesos.

ISO 9001:2015

10.1, 10.2, 10.3, 7.3, 7.4, 7.5.1., 7.5.2., 7.5.3., 9.1.1., 9.1.3

En los procesos misionales se verificarán procesos de origen externo (outsourcing), cuyo resultado incide en

el producto o servicio y que hacen parte del alcance de certificación

En caso de que la auditoría se realice parcialmente remota o totalmente remota; por razones de seguridad y atendiendo la emergencia sanitaria, se realizará la auditoría por medio de la herramienta tecnológica seleccionada, conservando la seguridad y confidencialidad de la información y la información compartida será utilizada con el único propósito de realizar la auditoría. En los casos en que el cliente no se encuentre de acuerdo debe informarlo por escrito al auditor líder.

La presente auditoría es testificada por un Organismo de Acreditación.

Si No

Para el balance diario de información del equipo auditor le agradecemos disponer de una oficina o sala, así como también de acceso a la documentación del sistema de gestión.

En caso de auditoría remota, se necesitará que los auditados cuenten con los equipos y elementos de comunicaciones pertinentes y conexión activa a internet.

Fecha de emisión del plan de auditoría:	2022-10-10
--	------------

RESULTADOS DE AUDITORÍA:	
Número de no conformidades por esquema detectadas en esta auditoría: (-) Mayores (-) menores	
Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría: (-) menores (-) N.A.	
Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el R-PS-007) hasta: <u>NA</u>	
Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique <u>NA</u>	
ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:	
Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.	
La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación R-PS-007.	
En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione el número de la no conformidad <u>NA</u> y el requisito al que fue reportada <u>NA</u> . En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida al Gerente de Certificación.	
Nombre del Representante de la Organización: Kimberly Barrios	Firma: 